

PARTIDO APRISTA PLANTEA FIJAR EN 40 MIL HECTÁREAS TENENCIA DE TIERRAS EN LA COSTA

# Cuestionan proyecto que limita propiedad agrícola

FIDEL CARBILLO



> POLÉMICA AGRARIA. Propuesta aprista motiva encontradas opiniones. El debate en el Parlamento definirá el tema.

## Congresistas y experto en temas agrarios Fernando Cillóniz rechazan propuesta.

Parlamentarios de diversas tendencias políticas cuestionaron el proyecto de ley del Partido Aprista que pretende limitar la propiedad de las tierras agrícolas en la zona costera.

Dicha iniciativa fue presentada el pasado 22 de abril por el legislador puneño Tomás Cenzano y plantea fijar en 40 mil hectáreas la extensión de las zonas agrícolas ubicadas en la costa. Entre los firmantes de la propuesta figura el legislador y ex primer Jorge del Castillo.

Entre los argumentos, la iniciativa señala que busca evitar la concentración de la tierra en pocas manos y, por ende, el retorno del latifundismo. Actualmente la Carta Política no fija un límite en la tenencia de tierras.

**CRÍTICAS.** "Esa iniciativa es inconstitucional, es ir en contra del derecho de propiedad", afirmó a Perú.21 la congresista Cecilia Chacón (Grupo Parlamentario Fujimorista). "Una propuesta de esta naturaleza atenta contra la estabilidad jurídica, atenta contra la confianza y me parece pésimo que lo presenten en medio de esta crisis", añadió.

Por su parte, su colega Wilder Ruiz (Renovación Nacional), presidente de

### posturas

“



**Natale Amprimo**  
Constitucionalista

Creo que la propuesta es absolutamente constitucional. Es un tema que merece un amplio debate. El hecho que se establezcan ciertos niveles de limitación por hectárea y por zona es recurrente, sobre todo cuando la concentración de tierras, como en las ex cooperativas azucareras, con poblaciones muy grandes, podría generar un tema social preocupante. Es bueno que en el Perú haya reglas claras. Lo peor sería obviar el tema y después quererlo asumir cuando este explote.

”



**Anibal Quiroga**  
Constitucionalista

La única limitación a la propiedad solo se puede dar en los 50 km de la frontera y para determinadas materias afines con la defensa nacional. Hoy ya no existe el latifundismo. La propiedad, sea grande o pequeña, está protegida por la Constitución. Si un interés económico tiene capacidad para comprar 100 mil ha o dos millones de hectáreas, puede hacerlo; limitarlo sería ir contra la Constitución. La concentración de tierras no está prohibida. Esta iniciativa interpreta mal la Carta Política.

la Comisión de Defensa del Consumidor, lamentó la propuesta porque desalienta la iniciativa empresarial. "Si se le pone límites a la propiedad le estamos poniendo límites al éxito y estamos restringiendo esa enorme capacidad que tiene el ser humano para crear riqueza, para crear empresa y, por supuesto, para generar bienestar", remarcó.

Por su parte, el experto en temas agrarios Fernando Cillóniz calificó la iniciativa de "contraproducente e innecesaria" y advirtió que transmite una mala señal para las inversiones.

El experto advirtió que la propuesta parecería estar dirigida contra el Grupo Gloria, que ya tendría cerca de 40 mil hectáreas en ingenios azucareros en el norte del país. "Promulgar una ley con nombre propio me parece exagerado", subrayó.

En defensa del proyecto, Del Castillo refirió que la iniciativa pretende evitar la concentración de la propiedad y que aquellos que se oponen a la propuesta son "enemigos de la competencia". Añadió que tan malo es el minifundio como el latifundio.



### noticias en la TV

Resumen de los programas periodísticos

#### PANORAMA

Panamericana TV

Se mostró el impacto de la gripe porcina en el Distrito Federal de México. Se recorrieron hospitales y centros asistenciales donde se pudo apreciar la crisis que ha ocasionado el temible virus y las acciones que ha emprendido el Gobierno para combatirla.

#### EL PERRO DEL HORTELANO

RBC Televisión

Ejecutivos de la firma Lidercon replicaron las observaciones de



Aspec que solicitó al Indecopi que paralice el proceso de revisiones aduciendo mediciones distintas en sus plantas técnicas. Raúl Barrios, gerente de dicha empresa, advirtió que existen 4,451 taxis que no pueden circular en Lima.

#### CUARTO PODER

América Televisión

Autoridades judiciales están tras los pasos de Esteban Ramírez y Luis Lagos Lizarbe, quienes estarían detrás del financiamiento de las fuerzas narcoterroristas en la zona cocalera del VRAE. La Dirandro en acción con la Fiscalía lograron incautar bienes de ambos y siguen las investigaciones.

### HUANCAVELICA NO QUIERE SNIP

## Regiones piden facilidades para obras en el VRAE

Los presidentes regionales de Huancavelica, Federico Salas, y Cusco, Hugo Gonzales, propusieron que en el nuevo Plan para el Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE), que debe ser presentado en los próximos días por la Presidencia del Consejo de Ministros, se incluyan facilidades que les permitan desarrollar proyectos de inversión en sus respectivas jurisdicciones.

Federico Salas pidió que en su región se "licencie" al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y al proceso de Presupuesto Participativo para que en la parte del VRAE que se encuentra en Huancavelica pueda gastar con

CESAR FARRIDO



> Salas quiere construir base militar.

libertad entre veinte y treinta millones de soles en obras. Con este dinero se planea construir, en coordinación con el Ejército, una base militar en el distrito de Tintay Puncu. Salas recomendó, además, una partida adicional a los profesionales que trabajan en dicha zona, como médicos y profesores, para compensar el riesgo de laborar en una zona donde opera el narcoterrorismo.

Por su parte, Gonzales sostuvo que el Ministerio de Economía debería dar luz verde a los proyectos productivos que están estancados en la parte cusqueña del VRAE. "Tenemos un programa de producción de café y cacao en Pichari y Quimbiri, al que podemos destinar 14 mil millones de soles de nuestro canon, el problema es que el MEF aún no lo aprueba", dijo.

### "TOMEN EN CUENTA LA CRISIS MUNDIAL", LES DICE CABANILLAS

## Piden a CGTP diálogo en lugar de protestas

La ministra del Interior, Mercedes Cabanillas, invocó a los dirigentes de la CGTP que abandonen sus intenciones de realizar una marcha de protesta el próximo 26 de mayo y les sugirió que recurran al diálogo para que sus demandas sean atendidas.

En diálogo con Perú.21, dijo que los líderes sindicales deben tomar en

cuenta que estamos en medio de una crisis financiera mundial que está afectando al Perú, sobre todo, a los sectores productivos, por lo que es inevitable que la economía se resienta.

También pidió que se tome en cuenta que una movilización en Lima empeorará el caos vehicular que se vive debido a las obras viales.